Corte Suprema de Justicia

00512

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 108/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA D.R.A. Y LA D.G.R.P. – AD REFERÉNDUM – S.B.E."

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 108/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA D.R.A. Y LA D.G.R.P. – AD REFERÉNDUM – S.B.E."** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. JHETRO CÁCERES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado de la **N.P. LETICIA LLAMAS – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** y el **SR. FERNANDO MÉNDEZ – ASISTENTE DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución del Consejo de Administración Judicial Nº 13 de fecha 16 de febrero de 2016, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 6198 de fecha 15 de diciembre del 2015 por la cual se aprueba el PBC y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ----------

1. **COMPU COMPRAS S.R.L.** Sin Representante para el acto.----------
2. **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** Sin Representante para el acto.----------
3. **SDA PARAGUAY S.A.** Sin Representante para el acto.----------
4. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Sin Representante para el acto.----------
5. **PIRO´Y S.A.** Sin Representante para el acto.----------
6. **OFFICE COMPU S.A.** Sin Representante para el acto.----------
7. **MARCELO ADDARIO.** Sin Representante para el acto.----------
8. **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.** Representada en este Acto por la **SRA. JOHANNA PAOLA ZARZA ORTEGA** con **C.I. N° 3.503.089**.----------
9. **OLI SERVICE S.R.L.** Sin Representante para el acto.----------
10. **DATA LAB S.A.** Representada en este Acto por el **SR. CARLOS ENRIQUE GAMEZ CASSERA** con **C.I. N° 4.284.075**.----------
11. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Representada en este Acto por la **SRA. SARA AZUCENA RODRÍGUEZ SANTACRUZ** con **C.I. N° 2.597.687**.----------
12. **OLAM S.R.L.** Sin Representante para el acto.----------

Además acude en calidad de observador la siguiente persona: ----------

1. **SR. JUAN CARLOS CORREA PRESENTADO** con **C.I. N° 2.178.207**.----------
2. **SR. ARIEL EUGENIO JARA MORINIGO** con **C.I. N° 3.665.206**.----------

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

00511

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **COMPU COMPRAS S.R.L.** El precio total ofertado es de **G. 965.681.590 (GUARANIES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO MIL QUINIENTOS NOVENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 45.000.000 (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES)** con una vigencia del **01/04/2016** hasta el **30/07/16.**----------

2. **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** El precio total ofertado es de **G. 72.999.900 (GUARANIES SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES)** con una vigencia del **01/04/16** hasta el **30/07/16.**----------

3. **SDA PARAGUAY S.A.** El precio total ofertado es de **G. 187.000.000 (GUARANIES CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 8.250.000 (GUARANIES OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL)** con una vigencia del **01/04/16** hasta el **09/08/16.**--

4. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** El precio total ofertado es de **G. 882.999.980 (GUARANIES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 85.000.000 (GUARANIES OCHENTA Y CINCO MILLONES)** con una vigencia del **31/03/16** hasta el **18/08/16.**----------

5. **PIRO´Y S.A.** El precio total ofertado es de **G. 62.063.960 (GUARANIES SESENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 2.373.000 (GUARANIES DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL)** con una vigencia del **01/04/16** hasta el **04/08/16.**----------

6. **OFFICE COMPU S.A.** El precio total ofertado es de **G. 1.219.440.500 (GUARANIES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 60.000.000 (GUARANIES SESENTA MILLONES)** con una vigencia del **31/03/16** hasta el **28/08/16.**----------

7. **MARCELO ADDARIO.** El precio total ofertado es de **G. 1.153.139.960 (GUARANIES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 46.500.000 (GUARANIES CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL)** con una vigencia del **01/04/16** hasta el **30/07/16.**----------

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

8. **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.** El precio total ofertado es de **G. 993.500.000 (GUARANIES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 39.000.000 (GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES)** con una vigencia del **25/01/16** hasta el **09/08/16.**----------

9. **OLÍ SERVICE S.R.L.** El precio total ofertado es de **G. 150.000.000 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES)** con una vigencia del **28/03/16** hasta el **22/09/16.**----------

10. **DATA LAB S.A.** El precio total ofertado es de **G. 1.034.999.980 (GUARANIES MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 45.000.000 (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES)** con una vigencia del **01/04/16** hasta el **08/09/16.**----------

11. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** El precio total ofertado es de **G. 404.600.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES)** con una vigencia del **31/03/16** hasta el **07/09/16.**----------

12. **OLAM S.R.L.** El precio total ofertado es de **G. 206.900.000 (GUARANIES DOSCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 9.000.000 (GUARANIES NUEVE MILLONES)** con una vigencia del **01/04/16** hasta el **09/08/16.**----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **COMPU COMPRAS S.R.L.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** ----------
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2012, 2013, 2014), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.----------
   - Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------
2. **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** Presenta un original y dos copias de la oferta, **no presenta:** --------
   - Garantía Escrita conforme a las especificaciones técnicas.----------
   - Declaración Jurada emitida por el Representante y/o distribuidor autorizado de los equipos ofertados, en la cual garantizan la existencia de repuestos por el periodo mínimo de 4 (CUATRO) AÑOS.----------
   - DECLARACION JURADA FIRMADA POR EL OFERENTE EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONTAR CON LA CANTIDAD DE TECNICOS CERTIFICADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Abog. JHETRO CÁCERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. DEBERA ADJUNTAR A LA DECLARACION JURADA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar: (Listado de los técnicos con que cuenta, Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos)

En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos certificados propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones: (Declaración Jurada por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 3 (tres) años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firma ante Escribano Público, Curriculum Vitae de los técnicos propuestos, Copia autenticada de la Cédula de Identidad de los técnicos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos).----------

- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.----------
- Catálogo y/o folletos.----------
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

3. **SDA PARAGUAY S.A.** Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
   - Declaración Jurada emitida por el Representante y/o distribuidor autorizado de los equipos ofertados, en la cual garantizan la existencia de repuestos por el periodo mínimo de 4 (CUATRO) AÑOS.----------
   - DECLARACION JURADA FIRMADA POR EL OFERENTE EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONTAR CON LA CANTIDAD DE TECNICOS CERTIFICADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. DEBERA ADJUNTAR A LA DECLARACION JURADA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

     En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar: (Listado de los técnicos con que cuenta, Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos)

     En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos certificados propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones: (Declaración Jurada por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 3 (tres) años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firma ante Escribano Público, Curriculum Vitae de los técnicos propuestos, Copia autenticada de la Cédula de Identidad de los

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
C.S.J. - D.G.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

00508

técnicos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos).----------

- Catálogo y/o folletos.----------
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

4. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------
5. **PIRO´Y S.A.** Presenta un original y una copia de la oferta **no presenta:** ----------
   - Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañado de las Recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas contratantes. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.----------
   - Garantía Escrita conforme a las especificaciones técnicas.----------
   - La empresa deberá contar como mínimo, con Certificación de Calidad ISO 9001:2008 o similar para diseño, desarrollo y fabricación. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - La empresa deberá contar como mínimo, con Certificación de Calidad ISO 14001:2004 o similar. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticidad de Marca) **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Certificado CE: Los equipos deben ostentar el marcado CE; UL. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Declaración Jurada emitida por el Representante y/o distribuidor autorizado de los equipos ofertados, en la cual garantizan la existencia de repuestos por el periodo mínimo de 4 (CUATRO) AÑOS.----------
   - DECLARACION JURADA FIRMADA POR EL OFERENTE EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONTAR CON LA CANTIDAD DE TECNICOS CERTIFICADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. DEBERA ADJUNTAR A LA DECLARACION JURADA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

     En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar: (Listado de los técnicos con que cuenta, Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos)

     En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos certificados propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones: (Declaración Jurada por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 3 (tres) años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firma ante Escribano Público, Curriculum Vitae de los técnicos propuestos, Copia autenticada de la Cédula de Identidad de los

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

técnicos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos).----------

- Catálogo y/o folletos.----------
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

6. OFFICE COMPU S.A Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
   - Certificado Energy Star. **(APLICA SOLO A LOS ITEMS N° 1 Y 3).**----------
   - Certificado CE: Los equipos deben ostentar el marcado CE; UL. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------
7. MARCELO ADDARIO. Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
   - Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticidad de Marca) **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Certificado Microsoft Windows 7 en adelante. **(APLICA SOLO AL ITEM N° 1 Y 3).**----------
   - Certificado Energy Star. **(APLICA SOLO A LOS ITEMS N° 1 Y 3).**----------
   - Certificado CE: Los equipos deben ostentar el marcado CE; UL. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------
8. FÉNIX TRADING COMPANY S.A. Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
   - Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticidad de Marca) **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Certificado Energy Star. **(APLICA SOLO A LOS ITEMS N° 1 Y 3).**----------
   - Certificado CE: Los equipos deben ostentar el marcado CE; UL. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - DECLARACION JURADA FIRMADA POR EL OFERENTE EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONTAR CON LA CANTIDAD DE TECNICOS CERTIFICADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. DEBERA ADJUNTAR A LA DECLARACION JURADA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

     En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar: (Listado de los técnicos con que cuenta, Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos)

     En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos certificados propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones: (Declaración Jurada por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 3 (tres) años que se

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

0056

computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firma ante Escribano Público, Curriculum Vitae de los técnicos propuestos, Copia autenticada de la Cédula de Identidad de los técnicos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos).----------

- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.----------
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------
- Además se deja constancia que la Autorización de Representación se encuentra en el folio 14 de la oferta.----------

9. **OLI SERVICE S.R.L.** Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
   - Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañado de las Recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas contratantes. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.----------
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2012, 2013, 2014), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.----------
   - Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.----------
   - Garantía Escrita conforme a las especificaciones técnicas.----------
   - La empresa deberá contar como mínimo, con Certificación de Calidad ISO 9001:2008 o similar para diseño, desarrollo y fabricación. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticidad de Marca) **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Certificado CE: Los equipos deben ostentar el marcado CE; UL. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
   - Declaración Jurada emitida por el Representante y/o distribuidor autorizado de los equipos ofertados, en la cual garantizan la existencia de repuestos por el periodo mínimo de 4 (CUATRO) AÑOS.----------
   - DECLARACION JURADA FIRMADA POR EL OFERENTE EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONTAR CON LA CANTIDAD DE TECNICOS CERTIFICADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. DEBERA ADJUNTAR A LA DECLARACION JURADA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

     En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar: (Listado de los técnicos con que cuenta, Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos)

     En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos certificados propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

005 25

presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones: (Declaración Jurada por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 3 (tres) años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firma ante Escribano Público, Curriculum Vitae de los técnicos propuestos, Copia autenticada de la Cédula de Identidad de los técnicos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos).----------

10. **DATA LAB S.A.** Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
    - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------
11. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
    - Certificado CE: Los equipos deben ostentar el marcado CE; UL. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
    - Además se deja constancia que la Autorización de Representación se encuentra en el folio 40 de la oferta.----------
12. **OLAM S.R.L.** Presenta un original y dos copias de la oferta **no presenta:** ----------
    - Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos.----------
    - El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenadas y firmadas.----------
    - Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.----------
    - Garantía Escrita conforme a las especificaciones técnicas.----------
    - La empresa deberá contar como mínimo, con Certificación de Calidad ISO 9001:2008 o similar para diseño, desarrollo y fabricación. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
    - La empresa deberá contar como mínimo, con Certificación de Calidad ISO 14001:2004 o similar. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
    - Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticidad de Marca) **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
    - Certificado Microsoft Windows 7 en adelante. **(APLICA SOLO AL ITEM N° 1 Y 3).**----------
    - Certificado Energy Star. **(APLICA SOLO A LOS ITEMS N° 1 Y 3).**----------
    - Certificado CE: Los equipos deben ostentar el marcado CE; UL. **(APLICA A LOS ITEMS N° 1 al 8).**----------
    - Declaración Jurada emitida por el Representante y/o distribuidor autorizado de los equipos ofertados, en la cual garantizan la existencia de repuestos por el periodo mínimo de 4 (CUATRO) AÑOS.----------
    - DECLARACION JURADA FIRMADA POR EL OFERENTE EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONTAR CON LA CANTIDAD DE TECNICOS CERTIFICADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. DEBERA ADJUNTAR A LA DECLARACION JURADA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

      En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar: (Listado de los técnicos con que cuenta, Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos)

Abog. JHETRO CÁCERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos certificados propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones: (Declaración Jurada por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 3 (tres) años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firma ante Escribano Público, Curriculum Vitae de los técnicos propuestos, Copia autenticada de la Cédula de Identidad de los técnicos, Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos).----------

- Catálogo y/o folletos.----------

- Se deja constancia que a pedido del Representante de la empresa DATA LAB S.A. se procedió a la firma de los folios 12, 13, 27, 40 y 43 de la oferta presentada por la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.----------

- El Representante de la empresa DATA LAB S.A. deja las siguientes observaciones: ----------
  - La empresa MASTER SOFT S.R.L. a foja 40 y 43, presenta técnicos certificados en la marca HP del distribuidor mayorista PS LINE, en este sentido no se visualiza los requerimientos de la sección 7 del PBC como ser: declaración jurada de los técnicos certificados por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de que el mismo sea adjudicado por un plazo mínimo de 3 años y la copia autenticada de la C.I. de los técnicos.----------
  - A foja 12 de la oferta de MASTER SOFT S.R.L., se presenta especificaciones técnicas del ítem 1 y en las mismas no se visualiza que se encuentre detallado el factor de forma ofrecido del equipo HP ofertado en este ítem.----------
  - A foja 27 de la oferta de MASTER SOFT S.R.L., se visualiza catálogo del equipo marca HP modelo PRODESK 600 G1 en el cual se indica que la fuente de alimentación es igual a 320 w, eficiencia del 92% con PFC activo, lo cual condice con lo declarado a foja 13 por la firma, siendo que en el PBC se solicita que la fuente de alimentación sea 300 w como máximo para el ítem 1.----------
  - Se deja constancia que en las especificaciones técnicas presentadas por la firma MASTER SOFT S.R.L., MARCELO ADDARIO, OFFICE COMPU y COMPU COMPRAS, no se especifica el modelo de procesador ofrecido para los ítems 1 y 3.----------

- La Representante de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. deja las siguientes observaciones: ----
  - Con relación a la oferta de la empresa MARCELO ADDARIO, para el ítem 5 y 6 exponen procedencia KOREA-CHINA, no determinando específicamente cual es la procedencia de los equipos ofertados, además la fecha impresa al pie del formulario de oferta no aplica a la fecha de apertura de sobres como es requerido y establecido en el PBC ya que presenta el documento con fecha 31/03/16. Por otra parte no cumple con las especificaciones técnicas para el ítem 6 – equipos de la marca Samsung M4580FX ya que no cuenta con el opcional de engrapador/finalizador, requerido en el PBC por lo tanto no es escalable a este accesorio.----
  - Con relación a la oferta de la empresa OLI SERVICE S.R.L., el formulario nro. 1 – información del oferente se presenta con fecha y datos del llamado deficientes, específicamente con fecha 04/03/16 y licitación pública nacional nro. 11/12. Además, el formulario de oferta

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

también presenta con fecha 04/03/16 al pie del documento lo cual no coincide con la fecha de apertura de sobres requeridos en el PBC.----------

0503

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:30 hs.**----------

ABG. JHETRO CÁCERES
ASESOR
DPTO. DE LICITACIÓN

N.P. LETICIA LLAMAS
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

SR. FERNANDO MÉNDEZ
ASISTENTE
DPTO. DE LICITACIÓN

SRA. JOHANNA PAOLA ZARZA ORTEGA
REPRESENTANTE
OFERENTE

SR. CARLOS ENRIQUE GAMEZ CASSERA
REPRESENTANTE
OFERENTE

SRA. SARA AZUCENA RODRÍGUEZ SARUBBI
REPRESENTANTE
OFERENTE

Sara A. Rodriguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

SR. JUAN CARLOS CORREA PRESENTADO
OBSERVADOR

SR. ARIEL EUGENIO JARA MORINIGO
OBSERVADOR